

21

BANDEJA*Comillas (Cantabria). Iglesia parroquial.**Plata sobredorada.**Ancho: 26 cms.; fondo: 20 cms.**México. Hacia 1712.*

México



Impuesto



Nicolás González de la Cueva

BANDEJA o platillo para vinajeras, sin pie. De cuerpo oval con ancha orilla de contorno mixtilíneo configurado por un rectángulo con salientes semi-circulares en los lados menores y en los mayores conopios de punta roma. En el borde un baquetón moldurado la recorre perimetralmente destacando su silueta. Se adorna con cuatro cabecitas de querubines dispuestos en el centro de cada lado y en los ángulos garras fitomorfas terminadas en fileos, y sobre la superficie cees vegetales punteadas. Estos últimos motivos tratados a mayor escala se desparraman por el cuerpo como fondo al tema principal: el escudo de armas del donante, exquisitamente grabado.

Por el reverso, en la orilla presenta la inscripción: A DEBOSION DEL Dr. Dn. JOSEPH. YBAÑES DE LA MADRIZ Y BUSTAMANTE PARA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA BILLA DE CVMILLAS. AÑO DE; 1712 Y EL SANTISIMO SACRAMENTO.

El interés por este ejemplar es total, aunque la desaparición de las vinajeras suponga un grave quebranto para el conjunto. Su aliciente se inicia con el marcaje, pues al ser obra diciochesca cumple con esta observancia, aunque no de forma completa. La primera de las marcas corresponde a la ciudad de México, recogiendo las armas habituales de este punzón: columnas bajo corona encerrando una M timbrada por una cabeza mostrando su perfil izquierdo. El troquel es cuadrado (8x8 mm.) y presenta la modalidad, con respecto a los utilizados en el XVII, de no llevar la O. Junto al punzón de origen aparece otro, de contorno circular con un águila posada sobre un nopal y entre sus garras aprisiona una serpiente¹. Garantiza el impuesto fiscal de la plata y aparece como tal marca en los inicios del siglo XVIII, generalizándose a lo largo de la centuria.

La tercera de ellas, un ochavo irregular



(8x5 mm.) con la leyenda en dos líneas: GOSA/LEZ, pertenece al ensayador. El perfil del troquel se quiebra en casetón para albergar una tilde sobre la O (indica-

tiva de la eliminación de la N). Reiteradamente, cualquier marca que recogiera este apellido se interpretaba como la personal de Diego González de la Cueva y ello obli-

gaba a fechar las piezas entre 1731 y 1778, años en los que ejerció el cargo de ensayador. Sin embargo, en más de una ocasión muchas de estas atribuciones son erróneas porque no se les dedicó la atención minuciosa que requiere el marcaje. Así pues, tras estudiar diferentes variantes de González², hemos llegado a la conclusión que ésta, en concreto, pertenece a *Nicolás González de la Cueva*, ensayador entre 1701 y 1713³. Esta cronología viene, asimismo, refrendada por el estilo de la pieza y el año de donación: 1712 y es en torno a esa fecha cuando conviene datarla.

Con la identificación de esta marca de contrastía y su atribución correcta hemos contribuido a completar las correspondientes al período de 1701 a 1731, que eran totalmente desconocidas⁴. Además, podemos ahora afirmar que Nicolás González de la Cueva es el ensayador que introduce el uso del punzón del quinto en el sistema de marcaje mexicano, tomando por símbolo el águila indígena. Sus inmediatos sucesores en el cargo, Felipe Rivas de Angulo y Domingo García de Mendiola, elegirán troqueles semejantes para garantizar el pago fiscal de la plata⁵.

Desde el punto de vista formal, la obra adopta la morfología mixtilínea que triunfa en el Barroco mexicano ya en el primer cuarto del siglo XVIII, alcanzando no sólo a la platería, sino también a la arquitectura, con la que está en íntima relación. El tipo no debió ser exclusivo de la capital novohispana, porque con una fidelidad asombrosa se repite en otros centros artísticos del Virreinato; sólo el ornato que lo cubre determinará el momento cronológico. Como ejemplos válidos podemos citar las bandejas o «charolillas» de la colección Dubois, de Caracas⁶, convento de Loreto, de Espartinas (Sevilla) marcada en Guadalajara, y parroquia de Reinosá (Santander)⁷. Cada una de ellas pertenece a diferentes momentos estilísticos dentro del Barroco,

así que podemos asegurar que el modelo se difundió por lo menos entre 1710 y 1760.

La obra destaca en todos los aspectos, pero sobresale en la elegancia y seguridad de dibujo del adorno grabado. Su contemplación invita a conocer la actividad de su artífice.

- 1) La simbología de estos motivos es de ascendencia indígena y en la actualidad forman parte del escudo de armas de la República de México. Sobre su significación véase C. Esteras: *La plata en Jerez...*, p. 32, nota 54.
- 2) Además de la que aquí señalamos, conocemos las de GNZ (dos variantes) GNZ, GÓSA/LEZ (dos variantes) y GÓZA/LEZ. La diferencia morfológica entre estos dos punzones de GÓSA/LEZ y el de nuestra bandeja estriba fundamentalmente en el perfil, pues mientras en éste es ochavado, en aquellos puede ser elipsoide o rectangular con las esquinas matadas (ejemplos de todas estas variantes aparecerán a lo largo del trabajo debidamente analizadas). Por primera vez, nos dimos cuenta de esta apreciación al estudiar un cáliz de la parroquia de La Codosera (Badajoz), cuando al cotejar sus marcas con las de esta bandeja cántabra vimos que eran análogas (cfr. «Presencia del arte novohispano...», comunicación al VIII Congreso de Estudios Extremeños, en prensa).
- 3) En Anderson: *El arte...*, p. 300. Este autor, al igual que todos los demás que, de forma más o menos profunda, trataron la platería mexicana desconocen estas puntualizaciones. Nos hemos fijado que M.^a J. Sanz menciona en dos ocasiones a Nicolás González de la Cueva, pero lo hace por confusión con Diego y no nos cabe la menor duda de ello puesto que, además de señalarle el período 1731 a 1778, las obras a las que hace referencia presentan la variante GÓSA/LEZ dentro de un perfil elíptico y las marcas del autor así como las fechas de donación corresponden al

segundo cuarto del XVIII (cfr. «La orfebrería...», p. 302 y «Platería mexicana...», p. 80).

- 4) Tenemos a:
 1. *Nicolás González de la Cueva*. Años 1701 a 1713. Piezas que llevan su punzón de contrastía: Bandeja de Comillas (Santander), cáliz de La Codosera (Badajoz) y naveta que procedente de Extremadura se exhibió en la *Exposición de Orfebrería y Ropas*, 1941 (Sala IV, núm. 10).
 2. *Juan de Cueva Sandoval*. Año 1722 (sin localizar).
 3. *Felipe Rivas de Angulo*. (Años 1723 y 1724. Piezas con su marca: portapaces de Alocén (Guadalajara), cáliz de San Sebastián, bandejas de El Pilar (Zaragoza), entre otras (cfr. C. Esteras: «México en la Baja...», pp. 206 y 223 y dibj. 6. Por error de imprenta el texto de este dibujo lo lleva el núm. 5).
 4. *Domingo García de Mendiola*. Año 1729. Piezas marcadas: juego de vinajeras, campanilla y bandeja de Almoquera (Guadalajara) (*Ibidem*, p. 205, dibj. núm. 5) y bandeja de la colección Dubois, de Caracas (Venezuela), inédita.
 5. *Nicolás González de la Cueva*. Años 1731 a 1778.
- 5) En consecuencia, hay que tener sumo cuidado si esta marca aparece incompleta, sola o junto a la de México capital, pues puede corresponder a cualquiera de los tres ensayadores y producirse errores en la atribución y cronología.
- 6) Es inédita y la estudiamos en 1983. Procedía de la iglesia de Petare. No lleva más decoración que cuatro cabecitas de ángeles sobrepuestas en los ángulos ortogonales. Sus marcas son: México y quinto en las variantes usadas por el ensayador Domingo García de Mendiola, la de éste: MEN/DIOLA y la del artífice: YSASI.
- 7) La sevillana la dan a conocer J. Hernández Díaz y otros en el *Catálogo Arqueológico...* IV, p. 13, figs. 26 y 27. En cuanto a la santaderina la estudia nuestro colaborador Salvador Carretero en su tesis de licenciatura actualmente en prensa. Lleva ésta las marcas: México, águila sobre nopal y GNZ.